

20041 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 28 de junio de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, correspondiente al anexo que se adjunta.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Director general, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Convocatoria: Orden de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Número de orden: 101. Puesto: Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Jaén. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Dirección Provincial, Tesorería General de la Seguridad Social, Jaén. Nivel: 26. Complemento específico: 857.700 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Oya Velasco, Ricardo. Número de Registro Personal: 2585111535. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

20042 ORDEN de 1 de septiembre de 1994 por la que se nombra a doña María del Mar España Martí en el puesto de trabajo de Secretaria general del Instituto de la Mujer.

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y habiendo sido convocado el puesto por Orden de 21 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto),

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María del Mar España Martí, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro Personal 05259618.02 A1111, para el puesto de trabajo de Secretaria general del Instituto de la Mujer.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.

ALBERDI ALONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

20043 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se adjudican los puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, convocados por Orden de 10 de junio de 1994, en el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), esta Subsecretaría acuerda adjudicar los pue-

tos que se relacionan en el anexo adjunto a las personas que asimismo se especifica.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Javier Valero Iglesias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial INSERSO en Cuenca. Nivel: 27. Puesto de cese: Ministerio de Sanidad y Consumo. Centro de Salud «Cuenca III». Cuenca. Nivel: 24. Complemento específico: 1.191.588 pesetas. Apellidos y nombre: Cummings Donadio, Pedro. DNI: 39.651.436. Cuerpo o Escala: Médico Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Director provincial INSERSO en Zamora. Nivel: 27. Desierto.

UNIVERSIDADES

20044 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Carmen Delgado Viñas Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de fecha 23 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Carmen Delgado Viñas Profesora titular de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de la Universidad.

Santander, 11 de agosto de 1994.—El Rector en funciones, Alfonso Moure Romanillo.

20045 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria.

Por Resolución de 28 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril, corrección de errores «Boletín Oficial del Estado» del 23), se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz al personal que se cita en el anexo.

Una vez superado el período de prácticas previsto en el apartado A.I.b) del anexo I de la convocatoria de pruebas selectivas

para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz de fecha 21 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de acuerdo con lo indicado en la base 8.5 de la convocatoria.

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en uso de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Artículo único.

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución y confirmar los destinos adjudicados en dicho anexo.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrán interponer los interesados, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 12 de agosto de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Escala de Gestión Universitaria

Apellidos y nombre	DNI	Puesto de trabajo	Nivel	Localidad
Alvarez Delgado, Juana	31.241.131	Jefa Secretaría Est. y Planif.-Gerencia	24	Cádiz.
Marrero Torres, Juan	31.235.377	Jefe Sección P.A.S.	24	Cádiz.
Rojas Romero, Rosario	28.380.184	Jefa Sección Gestión Investigación	22	Cádiz.
García-Agulló Orduña, Teresa	31.205.588	Jefa Sección Gestión Alumnos	24	Cádiz.
Gallardo Plata, Candelaria	31.238.428	Auditora Interna	24	Cádiz.
Gómez Ruiz, Manuel	31.335.683	Jefe Sección Compras y Patrimonio	24	Cádiz.
Sáez Romero, José María	31.220.074	Jefe Sección Gestión Económica	24	Cádiz.
Paz Blanco, José	31.250.375	Jefe Sección Adjunto al Servicio de Asuntos Económicos	22	Cádiz.

20046 RESOLUCION de 17 de agosto de 1994, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Marcelo Domínguez Vila Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Marcelo Domínguez Vila, documento nacional de identidad 42.026.338, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrito al Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de agosto de 1994.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.